

PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 062 - 2024 **COORDINADOR DE PROYECTOS DE EDIFICACIONES**

INTENDENCIA NACIONAL DE EJECUCIÓN DE INVERSIONES

I. ASPECTOS GENERALES:

El proceso de selección de personal se rige de acuerdo con las [Bases para los procesos de selección de personal D.L. N°1057-CAS](#) vigentes en la fecha de publicación de la presente convocatoria.

1.1 Lugar de ejecución del proceso:

Todas las etapas del proceso de selección se ejecutarán de manera virtual de acuerdo con las fechas establecidas en el cronograma.

II. ASPECTOS ESPECIFICOS:

2.1 Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de DOS (2) COORDINADOR DE PROYECTOS DE EDIFICACIONES para Responsable de la definición, planificación, coordinación, conducción y supervisión de la elaboración de los Expedientes técnicos de obra o estudios definitivos de los proyectos de inversión pública viables e Inversiones de Optimización, de Ampliación Marginal, de Rehabilitación y de Reposición (IOARR) aprobadas, liderando los equipos de trabajo asignados, y verificando el cumplimiento de los aspectos técnicos y normativos necesarios para su aprobación.

2.2 Unidad orgánica solicitante:

8I2000 - GERENCIA DE DISEÑO DE INVERSIONES

2.3 Dependencia encargada de realizar el proceso de selección:

8A1400 - División de Incorporación y Administración de Personal – INRH (DIAP).

III. FUNCIONES A DESARROLLAR:

1. Definir y planificar las actividades necesarias para la elaboración del Expediente Técnico de Obra y/o documento equivalente, según alcance de la inversión aprobada.
2. Monitorear la elaboración de los expedientes técnicos y/o estudios definitivos relacionados con la ejecución de los proyectos de infraestructura para la SUNAT, y brindar la conformidad técnica respectiva.
3. Emitir opinión técnica respecto a la compatibilización entre especialidades, durante el desarrollo de los Expedientes Técnicos y/o Estudios Definitivos.
4. Monitorear al equipo de Supervisión de Expedientes Técnicos desarrollado y/o contratado por la Intendencia Nacional de Ejecución de Inversiones.
5. Monitorear y hacer seguimiento a las conformidades de los Expedientes Técnicos y/o documentos equivalentes elaborados por consultores externos, verificando el cumplimiento de los requisitos mínimos de los Expedientes Técnicos de Obra para la ejecución de la obra y/o documentos equivalentes, así como el cumplimiento de los documentos contractuales.
6. Suscribir actas de conformidad y/o visar documento de aprobación de los Expedientes Técnicos y/o documentos equivalentes elaborados por administración directa o por consultores externos en su especialidad, verificando el cumplimiento de los requisitos mínimos de los Expedientes Técnicos para la ejecución de obra y/o documentos equivalentes, como Coordinador de Proyecto.
7. Evaluar las modificaciones, incongruencias o factores que generen la alteración de los alcances establecidos en los proyectos a cargo de la INEI.
8. Elaborar y/o revisar los términos de referencia para la contratación de bienes, servicios y consultorías vinculados a la ejecución de expedientes técnicos de proyectos de inversión a cargo de la Intendencias Nacional de Ejecución de Inversiones.

9. Realizar la planificación y control continuo e integral de la elaboración del Expediente técnico de obra, en base al cronograma aprobado, alertando de manera oportuna los retrasos y tomar las acciones preventivas y correctivas.
10. Formular y consolidar el Informe de Consistencia del Expediente Técnico de Obra elaborado.
11. Participar como miembro de comités especiales.
12. Participar en la atención de consultas u observaciones durante el proceso de selección del contratista y/o supervisor de obra vinculados al Expediente Técnico de Obra elaborado.
13. Participar en la atención de consultas de obra de Expedientes Técnicos de Obra y/o documentos equivalentes aprobados.
14. Otras funciones asignadas por la gerencia, relacionadas a la misión del puesto/área.

IV. CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO:

4.1 Condición Atípica:

Debe realizar viajes al interior del país

4.2 Periodicidad:

Temporal Viajes eventuales para coordinación y evaluación del proceso de elaboración de los Expedientes técnicos de obra correspondientes a su especialidad.

V. REQUISITOS DEL PERFIL DE PUESTO:

DETALLE	REQUISITOS	REGISTRAR EN "REGISTRO DE HOJA DE VIDA"
Formación Académica	Titulado Universitario en Arquitectura, o Titulado Universitario en Ingeniería Civil.	Sección 3 "Formación Académica"
Colegiatura	Colegiatura y habilitación profesional vigente	Sección 1 "Información Personal"
Conocimientos Técnicos	<ul style="list-style-type: none"> - Normas peruanas e internacionales en materia de Edificaciones - Reglamento Nacional de Edificaciones - Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento - Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones INVIERTE.PE - Plan BIM Peru - Guía Nacional BIM: Gestión de la información para inversiones desarrolladas con BIM - Gestión de Proyectos bajo la metodología BIM - Manejo de Microsoft Project o similar 	Declaración Jurada de Postulación
Cursos o Programas de Especialización	- Curso de capacitación en softwares BIM con una duración mínima de 24 horas (acumulables).	Sección 4 "Cursos o Programas de Especialización"
Conocimientos de Ofimática e Idiomas / Dialectos	<ul style="list-style-type: none"> - Inglés Nivel Básico. - Microsoft Excel Nivel Intermedio. - Microsoft Power Point Nivel Intermedio. - Microsoft Word Nivel Intermedio. 	Sección 6 "Conocimientos de Ofimática e Idiomas/ Dialectos"

DETALLE	REQUISITOS	REGISTRAR EN "REGISTRO DE HOJA DE VIDA"
Experiencia (1)	<p><u>GENERAL:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Diez (10) años. <p><u>ESPECÍFICA (INCLUIDA EN LA EXPERIENCIA GENERAL):</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - A. Específica (Incluida en la experiencia general): Cinco (05) años en funciones relacionadas al puesto, de los cuales se requiere: <ul style="list-style-type: none"> - Como mínimo tres (03) años de experiencia laboral, participando como líder, jefe o gerente en la elaboración y/o supervisión de expedientes técnicos de proyectos de edificaciones; y - Como mínimo dos (02) años de experiencia como especialista en la supervisión y/o inspección y/o ejecución de obras. -B. En el nivel mínimo del puesto (Incluida en el punto A): Cinco (05) años como Especialista. 	Sección 7 "Experiencia"
Habilidades o competencias	Trabajo colaborativo, motivación por el resultado, pasión por el servicio.	Se evaluará en la entrevista

(1) De acuerdo con lo señalado en las Bases del proceso de selección, el postulante es responsable de la información consignada en el Formato Único de Postulación, el cual tiene carácter de declaración jurada y debe encontrarse sustentado con los documentos que adjunte, caso contrario, dicha información se considera no válida. Asimismo, se indica que el tiempo de experiencia laboral se contabiliza desde la fecha de egreso de la formación correspondiente.

VI. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Los factores de evaluación del proceso de selección tienen un puntaje mínimo aprobatorio en escala vigesimal (20 puntos), distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO								
Verificación de Información Declarada (VID)	-	APTO (Cualitativo)									
Evaluación Curricular: El puntaje se asigna sobre la experiencia específica.	60.00%	13	20								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>CRITERIO</th> <th>PUNTAJE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Cumple con el tiempo mínimo requerido.</td> <td>13.00 puntos</td> </tr> <tr> <td>Tiene como mínimo 2 años adicionales al tiempo requerido</td> <td>17.00 puntos</td> </tr> <tr> <td>Tiene como mínimo 4 años adicionales al tiempo requerido</td> <td>20.00 puntos</td> </tr> </tbody> </table>	CRITERIO	PUNTAJE	Cumple con el tiempo mínimo requerido.	13.00 puntos	Tiene como mínimo 2 años adicionales al tiempo requerido	17.00 puntos	Tiene como mínimo 4 años adicionales al tiempo requerido	20.00 puntos			
CRITERIO	PUNTAJE										
Cumple con el tiempo mínimo requerido.	13.00 puntos										
Tiene como mínimo 2 años adicionales al tiempo requerido	17.00 puntos										
Tiene como mínimo 4 años adicionales al tiempo requerido	20.00 puntos										
Evaluación de Integridad	-	RINDIO (Cualitativo)									
Entrevista	40.00%	13	20								
PUNTAJE FINAL	100%	13	20								

VII. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar y modalidad de prestación del servicio	Sedes o establecimientos donde opera la unidad orgánica solicitante. Modalidad de trabajo: Presencial
Duración del contrato	PLAZO DETERMINADO: Hasta el 31 de diciembre de 2024.
Remuneración Mensual	S/ 11,000.00 (Once Mil Y 00/100 soles) Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Jornada Laboral	40 horas semanales

VIII. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

- Las publicaciones del proceso de selección de personal se realizan en el portal web <http://unete.sunat.gob.pe/>. La institución podrá realizar comunicaciones a través de los correos electrónicos declarados por los postulantes en su Formato Único de Postulación, siendo responsabilidad del postulante la verificación de los mismos.
- Es responsabilidad del postulante realizar el seguimiento permanente de las publicaciones y mantener habilitada la cuenta de correo electrónico consignada en su inscripción en el Formato Único de Postulación, así como, gestionar que las notificaciones electrónicas enviadas no sean consideradas como correo no deseado o SPAM.
- El postulante debe contar con una conexión a internet estable para evitar inconvenientes durante el desarrollo de cada una de las etapas del proceso de selección.
- El cronograma puede estar sujeto a variaciones que se publicarán oportunamente.
- Las instrucciones de cada etapa serán publicadas con los resultados de la etapa anterior.

ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN	FECHAS
Publicación talentoperu.servir.gob.pe y unete.sunat.gob.pe	Del 19/04/2024 al 10/05/2024
Inscripción Virtual en unete.sunat.gob.pe	Del 13/05/2024 al 17/05/2024
Verificación de Información Declarada (VID)	Del 20/05/2024 al 21/05/2024
Publicación de Resultados de la VID	22/05/2024
Evaluación Curricular	Del 28/05/2024 al 31/05/2024
Publicación de Resultados de la Evaluación Curricular	06/06/2024
Evaluación de Integridad	12/06/2024
Publicación de Resultados de la Evaluación de Integridad	13/06/2024
Entrevista	Del 17/06/2024 al 19/06/2024
Publicación de Resultados Finales	20/06/2024
Suscripción de Contrato	Del 21/06/2024 al 27/06/2024
Inicio de Labores	01/07/2024